



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 28 de Junio del 2017.

OFICIO N° 150-2017-MPAA-SG.

Señor:

Abog. QUINTO JUAN SALINAS DAVILA

Procurador Público Municipal

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día jueves 22 de Junio del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 081 -2017-MPAA-SG (22-06-2017).

Visto el Informe N° 004-2017-QJSD/PPM-MPAA, de fecha 06 de Junio del 2017; a través del cual el Procurador Público Municipal; solicita autorización para interponer la denuncia penal, contra Bredin Reátegui Rivas, Jairo Tuanama Ocampo, Néstor Escudero Vásquez, por la presunta Comisión del delito de Negociación incompatible o aprovechamiento indebido de cargo.

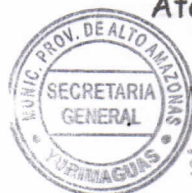
SE ACUERDA POR UNANIMIDAD.- APROBAR LA AUTORIZACIÓN SOLICITADA POR EL PROCURADOR PÚBLICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS, PARA INTERPONER LA DENUNCIA PENAL CONTRA: BREDÍN REATEGUI RIVAS, JAIRO OCAMPO MESIA; Y, NÉSTOR ESCUDERO VÁSQUEZ, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DEL DELITO DE NEGOCIACIÓN INCOMPATIBLE O APROVECHAMIENTO INDEBIDO DE CARGO, PREVISTO Y SANCIONADO EN EL ARTÍCULO 399° DEL CODIGO PENAL.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

Ana Zeremlko. /SEC.GRAL
Cc.
Alcaldía
Archivo



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL